

## **Red Nacional por la Seguridad: Ciudadanos + Policías**

### **Antecedentes**

La conformación de esta Red surge de la preocupación de la Ciudadanía, que desde hace años ha observado un rol más activo en la toma de decisiones, abriendo espacios de participación y de incidencia en temas de seguridad y justicia, procesos en los que siempre ha estado acompañada por la academia y en ocasiones servidores públicos que han mostrado apertura para la materialización de transformaciones institucionales.

Dentro de estos ejercicios de participación ciudadana y académica, un referente claro lo identificamos en la Red de Especialistas en Seguridad Pública, impulsada por el CIDE, misma que lamentablemente ha dejado de funcionar, pero a cuyos esfuerzos daremos continuidad mediante esta nueva Red. Otro ejemplo exitoso lo identificamos en la Red de Juicios Orales, misma que ha arrojado resultados positivos en la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Nuestro país atraviesa por tiempos difíciles, los acontecimientos recientes en materia de seguridad causados y encubiertos por autoridades arbitrarias que violan derechos humanos recurrentemente nos indignan y nos obligan a actuar en consecuencia, pasar de la indignación a la acción, por lo que estimamos necesario construir esta Red por la seguridad como una instancia referente en materia de seguridad y justicia en el país.

Estamos convencidos que la participación de la sociedad civil organizada, la academia y algunos otros aliados, permitirán contar con mejores condiciones de seguridad en nuestro país, uno de los factores de cambio en las condiciones de seguridad lo identificamos en nuestras policías, instituciones que han sido abandonadas y que hoy en día no cuentan con condiciones dignas para ejercer adecuadamente sus funciones.

El momento histórico en el que nos encontramos es determinante en la historia de la policía en nuestro país, ya que se está analizando cual es el mejor esquema de organización y que condiciones son las necesarias para contar con una policía digna, es por ello que desde el trabajo de esta Red estimamos determinante acompañar los procesos de dignificación policial que incidan en la generación de mejores condiciones de seguridad a nivel nacional.

## ¿Qué es la Red Nacional por la Seguridad, Ciudadanos + Policías?

La Red es un grupo no formal y horizontal, donde todos los miembros tienen voz, donde pueden plantear inquietudes y proponer temas para trabajar y buscar el apoyo para tener un mayor impacto.

### Objetivo general

Nuestro objetivo desde la “Red Nacional por la Seguridad, Ciudadanos + Policías” es crear espacios de participación en los que, conjuntamente, la sociedad civil organizada, academia y autoridades lleguemos a propuestas claras y definidas de incidencia. Así mismo, trabajaremos para generar espacios que permitan la interlocución de los ciudadanos con autoridades en los tres órdenes de gobierno.

### Objetivos específicos

- Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas en materia de Seguridad y Policía, implementadas en los tres órdenes de gobierno.
- Contribuir a la generación de un marco normativo adecuado para el fortalecimiento de nuestras instituciones de seguridad.
- Impulsar el diseño, implementación y evaluación de estándares profesionales policiales.
- Monitorear y proponer mejoras en los procesos de implementación de los ejes del desarrollo policial en las instituciones de seguridad pública.
- Difundir y promover mecanismos de supervisión externa de la policía.
- Promover la Cultura de la Legalidad.
- Generar vínculos entre la ciudadanía y los policías, a través de actividades de capacitación y sensibilización.

### Visión

Constituir un referente nacional en temas de Seguridad y Policía; generando de manera democrática, propuestas y canales de colaboración entre la ciudadanía, academia e instituciones gubernamentales.

## **Misión**

Contribuir a la mejora de las condiciones en materia policial a nivel nacional; fomentando la vinculación de la ciudadanía con las autoridades gubernamentales y estableciendo acciones concretas mediante procedimientos democráticos.

## **Integración y funcionamiento**

### ***Secretaría Ejecutiva***

La Secretaría Ejecutiva estará a cargo de Causa en Común, la cual destinará parte de su presupuesto y tiempo para la operación de la Red. Entre sus compromisos está dar seguimiento a las acciones llevadas a cabo dentro de la Red y realizar las convocatorias y demás acciones necesarias para su funcionamiento.

### ***Secretaría Técnica***

La “Red Nacional por la Seguridad, Ciudadanos + Policías ” funcionará a través de una Secretaría Técnica, integrada por 5 organizaciones de la sociedad civil y/o instituciones académicas expertas en materia de Seguridad, Policía, Cultura de la Legalidad, Construcción de Ciudadanía y Justicia. Uno de los miembros de la Secretaría Técnica es el titular de la Secretaría Ejecutiva.

Cada miembro de la Secretaría Técnica, con excepción del Secretario Ejecutivo, deberá ser coordinador de un grupo de trabajo. En caso de abrirse una nueva línea de acción, el nuevo coordinador se integrará a la Secretaría Técnica.

El Secretaría Técnica sesionará cuantas veces sea necesario para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la Red. A sus sesiones podrán asistir otros miembros de la Red previo aviso, quienes contarán con voz durante la sesión.

### ***CIDE***

El Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., a través de un representante en la Red, se compromete a dar continuidad el sitio web de la Red de Especialistas en Seguridad Pública, y vincularla con la Red por Policías Dignos. Además de compartir información para ser distribuida entre los miembros de la nueva Red.

### **Normatividad**

La Red en su conjunto será regida por el Reglamento para su funcionamiento, así como por un Código de ética y comportamiento.

### **Grupos de trabajo**

La “Red Nacional por la Seguridad, Ciudadanos + Policías” se conformará por grupos de trabajo, cada uno de ellos coordinados por una Organización de la Sociedad Civil o Académico, con experiencia en los temas correspondientes. El Coordinador será el encargado de revisar y dar seguimiento a las propuestas de los integrantes del grupo.

Se sugieren los siguientes temas y subtemas para su desarrollo dentro de la Red:

- **Policía profesional y digna.**
  - Marco jurídico.
  - Servicio Profesional de Carrera Policial.
  - Profesionalización.
  - Certificación.
  - Régimen disciplinario.
  - Supervisión externa.
  
- **Cultura de la legalidad.**
  - Policía y ciudadanos.
  - Programas estratégicos(campañas, capacitación, etc.)
  
- **Recuperación de la confianza entre ciudadanos y policías.**
  - Sensibilización de policías y ciudadanos.
  - Diseño conjunto de protocolos de actuación de la policía.

- **El policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.**
  - Nuevo sistema de justicia penal.
  - **¿Qué tipo de policía queremos?**
    - **Principios y estándares.**

### **Limitantes**

- La Red no cuenta con recursos propios, por lo que Causa en Común destinará recursos para su operación.
- Actualmente no es posible destinar recursos económicos para generar proyectos desde la Red, pero sí podemos impulsarlas.
- El carácter honorario de los miembros de la Red la hace dependiente de la participación activa de sus integrantes.